

CORREO GENERAL DE  
**Redactores**  
**y Colaboradores**  
 QUITO Y FUERA DE LA PROVINCIA  
 \*\*\*\*\*

# El Cronista

Dirección Administración  
 Talleres calle "Ricaurte"  
 Intersección "Córdova"  
 casa de la Sra. Rosa Parades  
 Av. J. de Bolívar  
 \*\*\*\*\*

## Bisemanario de Información e Intereses Generales.

Director-Propietario: **LUIS J. GINES A.**

AÑO II

ECUADOR.—Portoviejo, (Sábado) Febrero 13 de 1915

Núm. 119

### AL AGUA.....

Estamos plenamente informados de que el Sr. Ministro de Instrucción Pública, —previa consulta— ha ordenado al Sr. Colector de Instrucción Primaria de esta provincia, que proceda al cerramiento de sus cuentas del año anterior, en atención a que el Supremo Gobierno ha tenido a bien concederle al Sr. Rematista del impuesto al Aguardiente, una prórroga para pagar las seis mensualidades que adeuda del año anterior, hasta el mes de Abril del año en curso. Como la esperanza única que existía para solventar en parte la deuda del Profesorado nautabita, insoluto, casi en su mayor parte, por todo el año escolar que espira, pues, sin lugar a dudas, hay muchos que se le adeuda el mes de Marzo del año anterior; —ha desaparecido, con aquella disposición, la susodicha esperanza; y podemos así, decirles, a los maestros de escuela;.....al agua!!

A propósito de esto, diremos: si la Ley de Crédito Público, es una utopía fantástica, con la que se alimenta de esperanzas fementidas a los acreedores del Fisco, la Ley que a los empleados de Instrucción Pública, de ese atolladero, no es menos; pues tenemos fundados motivos, para suponerlo; si en tiempo de paz, no se atiende al pago de sueldos atrasados, con mayor razón, que se ha de pagar en las actuales circunstancias anormales, por las que atraviesa el País, con esta interminable revuelta?

Para que no se nos crea, pesimistas, traeremos a la memoria hechos ocurridos no ha mucho tiempo.

En el año de 1912, tuvo la noble idea, el Sr. Director de Estudios de entonces; de atender al pago de lo que se adeudaba a la Instrucción Primaria de esta provincia por sueldos devengados en el año de 1911; pero esta idea, comunicada al Sr. Ministro Dillon, no tuvo acogida y opinó el Sr. Ministro, que era más conveniente, la apertura de nuevas escuelas en los lugares donde no existían. Efectivamente, así se cumplió y los maestros quedaron esperando el santo advenimiento, prometido por el Sr. Ministro, quien dijo: que el Gobierno mandaría ingentes sumas de dinero para cubrir ese deuda, con oportunidad; pero, esa oportunidad no ha llegado hasta ahora. En los años subsiguientes los interesados han ocurrido al Ministerio del Ramo, en demanda del pago de sus haberes y han sido atendidos solícitamente, ordenándose que se pague, con fondos extra ordinarios, de las economías que acrecentan dicha partida. Preguntáronnos: si no hay para pagar los sueldos del personal actuante, de dónde se sacan las economías? Total, que sólo han alcanzado una orden, imposible de cumplirse y recoger sus documentos, para otra ocasión.

En el año pasado, según documentos publicados, resulta que la deuda al Profesorado asciende a la suma de TREINTA Y CINCO MIL SUAVES y pico. ¿Cómo atenderá el Gobierno a este pago de fondos o suaves? —imposible, porque prácticamente lo hemos visto

en el año anterior; desde luego, que recurso les queda a los pobres maestros de escuela?.....al agua y nada más.

Sin embargo, si el Gobierno, tomando en cuenta, el extralimitado patriotismo de esos servidores y su abnegación, para servir sin una positiva esperanza, echara una mirada compasiva sobre ellos, bien podría aliviarlos, ordenando que: del valor del impuesto al Aguardiente, correspondiente al año anterior y que está prorrogado su pago, para este año, se entregue a la Colecturía de Instrucción Primaria, lo que en el mismo año estaba ordenado entregarle, por concepto de lo que por Ley le corresponde a este Ramo.

Doloroso es decirlo, pero, es la verdad, hay maestros que tan sólo han percibido un sueldo en todo el año anterior y el resto, lo tienen en vales, para la historia de su desventura. Si el Gobierno, no da alguna medida salvadora, seguirán los maestros de escuela, siendo—como dije un eminente hombre público;—**LOS REPRESENTANTES DEL HAMBRE NACIONAL.**

Con qué energías, con qué entusiasmos, con qué interés podrá un individuo concretarse a las arduas tareas del Magisterio, teniendo a la vista un cuadro tan desconsolador? Habrán afortunados maestros, que cumplan con fidelidad su Ministerio?—¡Istos si creemos los haya, pero, serán los verdaderos mártires de su vocación. Tampoco faltarán, algunos, que sólo en nombre existan y sus servicios sean nulos, por pretexto de faltarles el correspondiente pago; y con estos, no hay posibilidad de adelanto en la enseñanza. Preciso se hace buscar un medio que armonice los defectos que se presentan, por causa de esta crisis económica. En nuestro concepto, pocos maestros pagados; y no muchos, sin pagarse.

### ¡Treno!

En las efemérides sensacionales que registra la prensa nacional—en la calamitosa época que corre—uno de los sucesos relatados y que más hondamente ha conmovido a la ciudad capitulina y al Ecuador en general es, sin duda, la violenta e inesperada desaparición del valle de la vida del perulero juramentado y financiero querido, doctor D. Manuel Freile—Donoso el día prefestil 25 de los corrientes cuando, con los brazos abiertos, se estaba para estrechar cordialmente a su primogénita la intelectual señorita Leonadía Freile D. que, de su regreso de Europa arribara al puerto de Guayaquil la víspera de tan infausta novial!

¡Crueldad del Destino!! Inexorable Decreto! CREAR PARA DESTRUIR..... qué sólo será penetrado y explicado en el Mundo

de lo Desconocido .....!!!  
 Mi más condolante pésame a la distinguida familia del noble extinto.

N. VELAZQUEZ.

Carrión, Febrero 8 de 1915

### CORRESPONDENCIAS.

#### MONTECRISTI.

Los habitantes de esta población se encuentran sumamente complacidos desde que tuvieron la grata noticia de que el Jefe Político de este Cantón, señor Adolfo Monge, había presentado su renuncia irrevocable del cargo que inmerecidamente ha desempeñado; y todos a una hemos lanzado el grito de *exultar* porque al fin parece que veremos salir de esta ciudad al hombre que tantos males ha causado investido del carácter de autoridad, en cuyo santuario donde debía oficiar la Justicia sólo ha prevalecido la vanidad y el exterminio para quienes no conculgaban en su altar. Si el señor Monge en lugar de haber dado de fueles a endabunos indefensos, de haber ultrajado a toda una sociedad hubiérase portado como todo un caballero, hubiera dado garantías usando de buen tino, con cultura y cenida a la ley, hoy Montecristi se vangloriaría de haber tenido como primera autoridad cantonal a un ciudadano de méritos y maneras; pero como la urbandad para él ha sido desconocida y la ley un mito, ha procedido de acuerdo con sus instintos feroces y esto le ha valido para dejarlos tan sólo ingratos relictos y una página negra en el libro de nuestra historia. En fin, señor Director, como ya no está lejano el día en que el señor Monge se separará de este lugar, quiero terminar perdonándolo y ofreciéndole guardar, para siempre, la pluma que me ha servido para denunciar sus atropellos, pero antes de esto quiero consignar la última verdad.

El benemérito Cuerpo de Bomberos de esta ciudad, que el día de Agosto del año próximo, cumplió 25 años de existencia, sin haber tenido la menor interrupción durante este tiempo, se encuentra en la actualidad disuelto por falta de garantías de parte del señor Jefe Político; pues, esta autoridad poco caso hizo de las gestiones que hiciera ante ella, el señor Jefe del Cuerpo reclamando a un número considerable de bombos que fueron relictados cuando la *sega* era el pánico de todas estas comarcas; de entonces a esta parte, la Institución en referencia no existe y esto se debe exclusivamente a su primogénita nombrada: este es uno de los *factores* que le debe Montecristi. Ya han habido varios amagos de incendio y hemos temido ocasión de ver que ningún bombero ha ocurrido al Depósito de las Bombas, que si no hubiera sido por la oportuna ayuda de los vecinos del lugar salvado, hoy exclamaríamos: "¡*Delenda est Montecristi!*""  
 Lichemos un velo a ese pasado

sombrio y torjemos en nuestra imaginación un porvenir lisonjero; y cómo no habremos de abrigar esperanzas, si para Jefe Político de este Cantón está designado un caballero de indiscutibles méritos como lo es el señor Leopoldo Bowen? ¿Cómo no habremos de divisar un horizonte feliz, una época de progreso si el señor Bowen tan conocido como mandatario recto y justiciero, ha sabido captarse las simpatías de los pueblos donde ha ejercido autoridad? Largo sería enumerar los méritos que adornan al señor Bowen por su labor en pro del bienestar del pueblo que lo acoge en su seno y en prueba de mi acerto allí está la ciudad de Bahía de Caráquez y la Capital de la Provincia donde ha ejercido los cargos de Jefe Político, Comisario de O. y S. e Intendente Accidental, respectivamente, todos estos cargos a contentamiento y aplauso general.

Bien venido será el señor Bowen al laborioso e inofensivo pueblo de Montecristi que os espera con los brazos abiertos; aquí no encontraréis nada que sea digno de vos, pero si amistades desinteresadas y leales, humildes subordinados y fieles cumplidores de los mandatos superiores y de las leyes.

Corresponsal:

#### CARUTO

Por el momento me permito darles los siguientes datos:

**EXAMENES.**—Lo rindieron los educandos de la Escuela Fiscal, cuyo resultado, según los señores Comisionados por la Dirección de Estudios, fué satisfactorio; asegurando que no fueron únicamente ocho parvulitos los que sostuvieron los actos de prueba, como dice el corresponsal de "El Oriente" en esta, que tanta gala se da al manifestar que cuanto dice es siempre como amigo de la verdad, siendo lo contrario. De su aseveración se deduce que el dicho corresponsal—si la verdad me dice—no sabe distinguir el parvulo del adulto; de suerte que, al tratarse de el mismo, puede decir que es parvulito, parba, o.....pilo.

**HIGIENE PUBLICA.**—Como ella es el factor primordial e indispensable, en amparo de la salud, de escapar es que el Sr. Comisario Municipal ponga esmero y actividad; principiando por mandar cegar los charcos, destierro de chanchos, &c. Para conseguir este laudable y general bien, basta es el que la autoridad, a quienes no cumplan, castigue con mano firme, sean ecuatorianos o chinos.

**ALUMBRADO PUBLICO.**—Tenemos conmovidos al haberse dirigido al Jefe. Concejo, el Sr. Comisario Municipal, desde que se hizo cargo del empleo, pidiendo la remisión de diez linternas, por ser deficiente el número de las que hay.

Toca, pues, al Municipio la justa concesión del pedido hecho, para así evitar el reclamo de algunos vecinos sobre el impuesto al alumbrado público.

**CAMAL PUBLICO.**—Este, que se reduce a un fango durante la estación del invierno ofreciendo dificultades

*Handwritten signature*

para el deshacimiento de las reses, hoy se encuentra en buenas condiciones, debido al relleno de tierra que se ha verificado, por las gestiones del señor Comisario Municipal, ante el Concejo Cantonal, con lo cual se ha eliminado un verdadero foco de infección.

**JUZG CIVIL.**—Por renuncia del señor Marcos Alcívar, Juez 2.º Civil, ha sido nombrado en su reemplazo el señor Julio César López, quien hallase en ejercicio de sus labores judiciales. Al tratarse de este empleado, dice, también, el corresponsal de "El Oriente", que aquel nombramiento no ha sido bien aceptado, por los antecedentes nada limpios de López.

En esta localidad, Sr. Director, el antecedente que más ha llamado la atención del hoy Juez 2.º Civil, es el de haber dado una tunda de padre y santo a Deciderio V. Quintero T., hasta el extremo de convertirle las vistas en un seis de marzo, y obligándole a calzarse un paño hasta el tobillo, para poder trasladarse a su casa, amén de ampararse con un paraguas, sin duda para evitar la congelación de la sangre: toda, según decían, por pedante. Toco, pues, a los Sres. lectores juzgar si es o no limpio este antecedente.

Corresponsal.  
X X X.

organización legal del concierto [como debe llamarse el arrendamiento de servicios personales mediante contrato]; pues a delece de muchas irregularidades, que es la causa de los abusos, tanto del patrón, como del peón.—**OBRA PUBLICAS.**—Es también de urgente necesidad, la reparación de las obras públicas que están en mal estado. En estos trabajos, intervendrá con decidido interés, procurando en la práctica, las mejoras materiales de la población. Si las circunstancias del tiempo, se interponen a mis ideales, quiero que conste la buena voluntad que tengo,—no para hacer grandes cosas—pero sí, todo lo que esté al alcance de mis facultades y con miras definidas al futuro bienestar de este suelo.

Dios y Libertad.—SAULO G. LOOR.

Servicio Telegráfico

Especial para

"EL CRONISTA"

QUITO

Febrero 10

(Depositado el 5)

IMPORTANTE DOCUMENTO

Núm. 10.—R. del E.—Tenencia Política y Comisaría de Policía.—Canoa.—Enero 31 de 1915.—Señor Jefe Político del Cantón "Sucre"—Caráquez.—Al hacerme cargo de este Despacho, pongo con que me ha honrado el Supremo Gobierno, cumplo el deber de manifestar a usted la norma de conducta en que apoyaré mis actos administrativos,—dentro del marco legítimo de la Ley—y las mejoras morales y materiales que procuraré para mi pueblo.—**ADMINISTRACION.**—El ciego apasionamiento político, es un obstáculo para la buena marcha administrativa, y cuando esta circunstancia afecta los actos públicos de las autoridades seccionales, se hace odiosa la administración; puesto que la justicia tiene sus quebras en perjuicio del partido opositorista, o sea de la parte débil. Así, pues, daré garantías individuales a todos los asociados y respetaré y haré respetar la propiedad ajena.—**JUSTICIA.**—Es un error suponer que en la Administración Pública, debe escogerse una política de contemplación; pues el imperio de la Ley es solidario, y la Justicia debe ser distributiva.—**INSTRUCCION.**—Convenido hasta la evidencia de que la Instrucción Pública es la base fundamental para el progreso de los pueblos, estoy dispuesto a dedicar toda mi atención, a este importante ramo,—en lo que a mi compete—a fin de hacer práctica la enseñanza obligatoria, y alcanzar por todos los medios posibles, la mejora social de las futuras generaciones.—**ORGANIZACION.**—Otro asunto al cual prestaré todas mis energías, es a la

Se ha concedido patente de navegación a la goleta "Leopoldina", de propiedad del Sr. Francisco Arenas.

La Tesorería de Pichincha ha entregado al Colector de los fondos del Ferrocarril al Curaray—desde Julio 17 de 1914 a Enero 7 de este año—la suma de \$1.380.448.76.

Han sido nombrados Comisario Nacional de Portoviejo el Sr. Miguel S. Bowen, y Habilitado—Guarda Parque de esa Policía el señor José Alberto Medoro.

Fué aceptada la renuncia del Jefe Político de Cuenca.

La colonia italiana está colectando fondos para los damnificados de su patria.

Debido a un derrumbe,—en la línea férrea—llegó ayer el tren a las 9 de la mañana.

Se ha ordenado se traslade de Tulcán a Ibarra el Batallón "Inbabura".

El Gobierno británico ha nombrado Cónsul en el Ecuador al Sr. Hubert Wilbert Wilson, de las provincias del Guayas, Manabí, Esmeraldas, Los Ríos y el Oro, con residencia en Guayaquil.

La Dirección de Correos de Chile, ha enviado a la del Ecuador el proyecto de arreglo postal, para que sea firmado. Se refiere a la reducción de los partes entre los dos países.

En el próximo tren saldrán trescientos borregos para el ejército de Esmeraldas.

[Depositado el 6]

El Director del Panóptico sabedor que los presos políticos tenían armas, hizo una revista minuciosa en todas las celdillas, encontrando muchos revólveres y mchetes. Parece con esto que se estaba preparando un nuevo ataque contra la guardia.

El Ministro de RR.EE. Sr. R. Lizalde, dió el jueves un banquete a la familia Valdez—Aspiazu, que se encuentra en esta ciudad.

Publicóse un bando prohibiendo el juego del carnaval, pero se juzga que los resultados serán peores.

El Ministro de Hacienda ha ordenado—en circular—a los Gobernadores de provincias el inmediato cobro de las patentes de minas en cada una de ellas.

Ha llegado el Comandante Angel I. Chiriboga haciendo uso de una licencia por treinta días.

Concedióse el exequatur al ex Cónsul de Colombia en Guayaquil, Sr. Leopoldo Lotero.

Han sido nombrados Practicantes de la Cruz Roja, los señores Arnaldo Peña y Alejandro Cañizares.

[Depositado el 9]

La Exma. Corte Suprema ha oficiado al Ministerio de Justicia, manifestando que no podrá concurrir al Despacho—en los días de carnaval—por cuanto el señor Intendente—en su Decreto—ha violado la absoluta prohibición de aquel juego.

Muchos beneficios está presentando la Sociedad Protectora de la Infancia, cuyo dispensario funciona en el cuartel de la Policía. Hasta esta fecha han sido atendidos más de 800 niños pobres de los que sólo 18 han fallecido.

Fué nombrado Intendente de Policía de la provincia del Carchi el Sr. Nicolás Arteta.

Corresponsal.

JUNIN

Febrero 11.

(Depositado el 10)

Telegramas sensacionales.—Derrota de los revolucionarios.—Recuperación de Calcuta por las fuerzas leales.—Muestras, heridos y prisioneros.—El benévolo Coronel Viteri con su arrojo y bravura levanta en alto el estandarte patrio.—Vuelve la calma a los pueblos.

Hoy miércoles fué recapturada la importante población de Calcuta, después de dos horas de rudo combato, comenzando la contienda a las 7 y terminando a las 9 p. m.—El valor de la oficialidad e individuos que componen los cuerpos del "56" y "Constitución" fué muy notable

por su disciplina en los momentos del peligro. El enemigo que tenía 200 hombres fué dejado 3 muertos, 2 heridos, un prisionero y muchos caballos.

El Coronel Luis F. Viteri y su Estado Mayor dirigen la acción con mucha serenidad, no obstante encontrarse el enemigo atrincherado.

Después de recorrer el campo se darán los detalles completos.

Ampliando mi correspondencia anterior, le envío la siguiente información:

Las fuerzas revolucionarias que se encontraban en Quevedo comandadas por Carrillo, Auda Viteri, Pedro Vinces, Segundo Torres, Juan José Canal, Juan José Briones, Euclides Andrade, Bolívar Torres, Rogério Ferrán, Castillo y otros tomaron la plaza de Calcuta el día 9 a las 4 p. m. la que fué defendida heroicamente por los valientes de la Caballería "Gler" hasta que se les agotó el último esfuerzo.

El Coronel Viteri, sabedor de este acontecimiento, se movilizó el día diez con una fracción del "Constitución" compuesta de cuatro oficiales y 40 individuos de tropa, comandados por el Teniente Coronel señor Rafael Puente, y otra del Batallón "Manabí" No. "56" con dos oficiales y 96 individuos a órdenes del señor Comandante don Aurelio Alvarez; y después de avistarse estas fuerzas con las del enemigo, dispuso el Coronel Viteri que el "Constitución" atacara por el frente con la misión de apoderarse de la población, y el "56" por el flanco izquierdo con dirección a la orilla del río, en donde se hallaban los cien revolucionarios que habían regresado de Canuto; y a las 8 y 30 p. m. desalojaron las fuerzas del Gobierno a las del enemigo que emprendieron camino hacia las montañas de Barro, siempre perseguidos por las fuerzas leales. Las bajas del enemigo son: cuatro muertos, dos heridos y seis prisioneros, contándose entre los primeros un tal capitán Moreira. De la parte del Gobierno sólo han habido un herido de gravedad y dos leves. También se han tomado de los facciosos ocho fusiles y mil doscientos ochenta tiros.

Para concluirle diré que es bien recomendable por su pericia y disciplina militar la conducta de los señores Comandantes Rafael Puente y Aurelio Alvarez, Mayor Rafael Mesa y señor Marcos A. Holguín C.; así como los oficiales e individuos de tropa que tan valientemente cumplieron con su deber.

Corresponsal.

TELEGRAMA OFICIAL

Calcuta, febrero 11 de 1915  
Señor Gobernador Espiuel  
Portoviejo.

Por la autoridad militar sabrá Ud. como fué asaltada esta población—a las 4 y 12, por unos 120 montoneros, que hicieron fuego simultáneo sobre la escasa y desprevenida guarnición. Mataron cuatro soldados de la Caballería "Gler" y a un peón que, estando preso, tomó voluntariamente las armas en defensa del Gobierno, apresaron y luego libertaron a varios caballeros, quienes las tijeras de los señores Ignacio Carrion, César J. Valdez, Juan Lee y C.º, quitaron a este último \$1.500 en dinero y la suma de contribución forzosa...

que llevaron a efecto; destruyeron el archivo de la Comisaría Nacional, el aparato telefónico, teniendo presos a los señores doctor Mignel Angel Cozral y Miguel Angel Falconi, a quienes robaron en su cuarto habitación; estos fueron libertados al día siguiente y exigieron dinero al señor Federico Alvarado que les dió doscientos sucres y, voluntariamente, como cien sucres en mercaderías. Por dinero también llevaron a mí a Cabildo y diémosle doscientos sucres por evitar los ultrajes.

Los jefes de la revolución son Carrillo, Anda Viteri, Juan José Briones, Huertas, Vinces, Segundo Torres, Bolívar Torres, Cantilla, Rivera, —o los últimos— Euclides Andrade, Jerves, Rogerio Terán, Ignacio Mejía, y otros cuyos nombres no he podido averiguar.

Éstos aquí no tuvieron apoyo de ningún ciudadano. Los familiares huían y en esta angustiosa situación, llegaron anoche las fuerzas gobiernistas y trabaron combate que resultó favorable al Gobierno.

En este momento las 2 1/2 p. m. se fueron el "56" y el "Manabí" en persecución de los facciosos que bien están poseídos en "Los dos desbarancaderos", "Platanales", y "Guanabí". En este momento las 7.30 p. m. regresó el Comandante Álvarez, quien alcanzó con su gente llegar hasta "Quitroga". De los datos recogidos por él se sabe que llevan 6 heridos, entre ellos el cabecilla Segundo Torres.

Jefe Político.

## Aviso

Se va a imprimir la escritura de venta de un lote de terreno en el punto "Gallinazo" de la parroquia de Picozáz, otorgada por Toribio González a favor del Sr. José Osáez Vera.

Portoviejo, Febrero 19 de 1915  
El Escribano—MOLINA.

## BASES NAVALES LE LA GRAN BRETAÑA.

Creemos de interés reproducir en esta ocasión algunos datos concernientes al poder defensivo militar marítimo de Gran Bretaña:

Devonport—Estación con arsenal y piente y batería rasantes.

Portsmouth: Gran puerto militar, protegido por la isla de Wight.

Douvre, Seafort y Palmouth: Puertos de refugio.

Harwich, otro gran puerto militar con arsenales inmensos.

Dundee; estación estratégica.

Scornes, Gatham, Woolwich y Devonport con arsenales de avituallamiento.

Cuenta además con los fuertes estratégicos de Gibraltar, Malta y Hong-Kong.

Sus flotillas de defensa y ataque están repartidas en las siguientes estaciones:

Devonport, con los buques protectores "Yosth" y "Shepstone", con nueve submarinos.

Portsmouth, con los patines "Bemaventura" y "Annapolis", con ocho submarinos.

Harwich, con el protector "Thames" y nueve submarinos.

Douvre, con los protectores "Arrogant" y "Hazard", con 16 submarinos.

Dundee, con los protectores "Vni-

an" y "Hébe", y 12 submarinos.

Otros tres submarinos en Malta, tres en Gibraltar y seis en Hong-Kong con un buque protector.

## POSTAL

EN UN ALBUM.....

Solo dos flores en el mundo extranjero. Que rivalizan con tu pristina belleza: Una, la fragante y encendida rosa; Otra, la blanca y cándida azucena.

Tus plácidas mejillas son dos pétalos De rosa que besa el sol en la mañana, Y los cantos de tu virginal pureza, Nacen del albo cáliz de la azucena.

Enero 19 1915.

S. G. L.

## Gacetilla

### Autobombo.

Dicemos de Bahía: "Que el autor brillantísimo de los ditirambos, mordiscones y aleyunas, que para honra y gloria del enemigo jurado de nuestra patria, el director de "El Globo", se publicaron en un periódicoucho portorriqueño que nadie lee, no es ningún chino fracasado, espiritista burlado ni mucho menos, como algunos lo han creído y dejados engañar; sino el mismísimo angelito zahumado con ese polichinco autobombo. Parece, pues, que esta es añeja costumbre de este insigne *organista* de la prensa minúscula; no hay semana que no se haga eucomiar a pregon tendido y repique de campanas por algunos de sus corresponsales, y hace pocos días, nos dejó turalatos con la sublime, trágica y lacrimosa relación de una andana de aplausos que diz que prologó el señor Gobernador, por la sabia, patriótica y civilizadora labor de aquel gran diario de la prensa chica, pero de gigantesco mérito. Aquí de jerenías y sus dolientes trechos. ¡Y no han llorado las piedras! ¡Y los mamilas que no nos habíamos dado cuenta de este tesoro que de la luna nos cayera! ¡Ingratos! ver que un aficionado a banderillero, sin más suelta ni espada que la falda de su camisa y la escoba de una tienda de ultramarinos, lanzó a los cueros de terrible hecho, en público redondeo, ¡ay! tan sólo por la *platica*, y dejarlo así perecer, es un crimen de gatadicidio. Que lo sepa "El Oriente" de esa capital para que sopie las brazas y agite con más entusiasmo y devoción el incensario de su escrupulosísima *neutralidad armada* en estos tiempos ajuques de "El Globo".

De continuar la trepolina de autobombos y defensas neutrales del señor Paíau, se invita al público para que se divierta con "El baile de la tortuga" y "Páginas célebres del libro verde de las verbenas de la Avenida Mejía" que pronto saldrán a la danza."

### Extemporánea.

Recordarán nuestros lectores que hicimos una propuesta al Concejo Municipal de este cañón para publicar en nuestro periódico las actas y resoluciones municipales en cada edición, dando 50 ejemplares al Municipio, ocupando la cuarta página y por la en significativa suma de quince sucres mensuales.

Otra propuesta anterior por \$ 25 mensuales en dos columnas solamente, publicándose en una que otra edición, los asuntos municipales, también se encontraba en discusión desde el acto anterior, la que todavía no se encon-

traba aprobada, cuando nosotros presentamos nuestra solicitud.

La discusión fue acalorada, se hizo injo de fuertes argumentos, terciaron en la discusión todos los señores concejeros, fueron consultadas numerosas obras sobre Derecho Público y privado, internacional, gentes, diversas leyes sobre comercio, minería, irrigación y saneamientos, decretos de la Real Audiencia de Quito y las órdenes militares impartidas en tiempo de la independencia, se ordenó la lectura íntegra de la historia del periodismo nacional y después de hacerse diversos comentarios a diferentes obras sobre economía, hacienda y finanzas, se resolvió aceptar la que ofrecía menos ventaja, porque nuestra solicitud, era.....extemporánea!!!

Agradezcamos siquiera que se haya dado lectura a nuestro pedimento y ya tomaremos debida nota que para lo sucesivo, y siempre que para honra, gloria, felicidad y adelanto de este pueblo, sea el mismo personal, presentaremos cualquier pedimento por lo menos con dos años de anticipación. Un Conejero que ha pescado la manía de los votos razonados, también envió el sayo y francamente que fueron "cuatro letras" pero bien escritas.

De manera que la doctrina de la "extemporaneidad" pasará a mejores tiempos, como un hermoso gajo de buena concepción, inspirada por el jinete concejero de Portoviejo, de hoy en adelante; porque anteriormente se reconociera cualquier asunto, en el rato menos pensado y con solo hacer aspavento de velar por los intereses del Municipio en cualquier circunstancia.

Adelante, que el alumbrado es bueno!

### Condolencia.

Se la expresamos muy sincera al amigo el Cndite, Francisco Arbeláiz Venegas y esposa por el fallecimiento de su señor hermano don Clodomiro Arbeláiz Venegas acaecido en la ciudad de Guayaquil, el día 3 del presente a las 4 y 30 p. m.

La antoquería guayanesa, por tan irreparable pérdida se encuentra de luto; pues el extinto, era miembro de ella, bien apreciado por sus cualidades sobresalientes de honradez, carácter e ilustración.

Don Clodomiro nos vistió ahora catorce años, y últimamente permaneció cerca de dos años, por su salud en el puerto de Manta; en donde, como aquí, se hizo recomendable por su jovialidad y conducta intachable; el destino tal vez lo condujo antes de partir de su ciudad natal a ésta como a darle a su hermano, la despedida que fue eterna, para morir después rodeado de su honorable y virtuosa madre y sus demás hermanos.

Reclaman los esposos Arbeláiz-Llor, su digna familia y parientes la expresión verdadera de nuestra más sentida condolencia y conformense ante la ley inexorable del Todopoderoso.

### Por un antiguo reparador.

Don Adolfo Chilañ—de Picozáz—se nos dice ha sido separado de su empleo que por mucho tiempo ha venido desempeñando con sobrada honradez.

V esta noticia nos ha causado mucha extrañeza, en la seguridad de que se ha cometido una verdadera injusticia, la que reprochamos venga ésta de donde viniere; pues, al continuar en esta clase de procedimientos, se bien pronto tendremos alejados de los distintos ramos de la administración

pública al buen elemento, útil y honorable.

¿Qué se nos arguirá sobre los puntos de esta destitución? ¿Suponemos que nadie se atreva a argüirnos, porque el señor Chilañ es bien conocido —aunque de esfera humilde—por donde ha cruzado, cumpliendo con sus deberes desde que en Manabí se tendió el hilo telefónico.

Por el buen nombre de una Administración que se precia de honrada y justa, pedimos se reponga en su antiguo cargo al reparador de líneas telegráficas señor Chilañ, abonándosele íntegro los sueldos a que justamente es acreedor.

### Enferma.

Se encuentra gravemente enferma la señora Mariana Cevallos de Ordóñez. Hacemos votos por su mejoría.

### Telegrama.

A última hora hemos recibido de Bahía el siguiente telegrama que dice:—"Sr. Director de "El Cronista".—Enmiende fecha necrológica así: **Enero treinta.**—N. Velázquez".—I no habiendo podido acceder a los deseos del Sr. Dr. Velázquez, por cuanto se hallaba en prensa la primera plana de este bisemanario, advertimos que la fecha corresponde al artículo que lleva por mote: ¡Trenol!

### Guardia urbana.

Desde el miércoles de la presente semana se encuentra haciendo el servicio de guardia urbana de la ciudad, el Cuerpo de Bomberos, cada compañía bajo las órdenes de su respectivo Comandante.

Esta noche cubre la ronda de la ciudad la compañía "Ecuador" núm. 4.

### Dentífricos.

En la acreditada farmacia "Ferrocarri" de propiedad del doctor Carlos T. Camacho, se encuentran las mejores y más sanos dentífricos, con certificados de los más afamados médicos del mundo.

Si se desea conservar una dentadura limpia y bien reluciente, ocurrida a la botica "Ferrocarri", que los vende a precios módicos.

### Combates en Calceta.

Ahorrándonos tiempo y espacio nos reservamos las noticias que nos han proporcionado nuestros reporteros, sobre los últimos combates librados en la población de Calceta; y sólo nos concretamos a recomendar la lectura de los telegramas que de Junio nos envía nuestro Corresponsal, los que, no dudamos, estarán basados en la verdad por venir de fuente verídica.

### Reposición.

El Sr. Eliezer León G. ha sido reemplazado—conforme lo deseábamos—en el cargo de telegrafista de esta oficina central; y miramos que este procedimiento está cubierto por la justicia porque, como dijimos en uno de nuestros números anteriores, el Sr. León G. es de una conducta intachable, tanto en lo social, como en las obligaciones que le incumben.

Nuestras sinceras felicitaciones al empleado moleto.

### Nueva suscriptorá

La señorita María Emma Cedeño V., distinguida hija de Rosafuerte, ha honrado nuestro periódico solicitándonos una suscripción, que nosotros hemos comenzado a enviar con el mayor agrado, desde el número ppdo.

Agradecemos a la señorita Cedeño V., por tan especial deferencia y hacemos votos por su prosperidad y bienestar.

**PERCANCES del OFICIO**

**TOMA TU DULCE.**

(A MI AMIGO M. A. H.)

Haa de saber ustedes, lectores devotísimos, que tengo un pariente.... si señores, un pariente por línea recta y torcida si lo quieren. El infeliz es un toto de tomo y lomo, de patente, marca cinco estrellas, tres efes grandes o de fardo que es lo mismo, y que sin temor de equivocarme, puedo asegurarles que es el segundo ejemplar de Juan de las Viñas. Todo esto que digo, no es por alabarlo, no amigos; lejos de mí la idea y el maldito defecto de echarle flores a los de casa.

Pues mi pariente, a quien han apodado el "Futre", sus amigos del Colegio, sus compañeros de cama y rancho, de copa y botella, es un tremendo en amores, se enamora de cuantas ve, sin llegar jamás a expresar sus sentimientos al objeto de sus devotos; pero, aunque tímido, esto no quita que él se añicione de lejos y guarde el secreto de su pasión en el fondo de su alma y en lo más recóndito de su corazón. El se lanza al campo de las letras y versifica de lo lindo. He aquí una muestra de sus inspiraciones literarias:

Si quieres que yo te quiera  
Mátame un puercito,  
I verás los suspiros  
Que doy por verte.

Tafetán amarillo,  
Arror con coco,  
La barriga me duele  
Por ser tu amante.

Debajo de tu escalera  
Está una piedra redonda;  
Si me tropezó con ella  
Es porque no la he visto.

A estos que él llama versos les brasa música y a cantar se ha dicho, a la sordina, ingrino, con una vez tan destemplada y tan recalcada que da ganas de tirarle piedras y de morirse de risa.

A este dandy, a este mi pariente, a este Futre, vestido a la parisien, a quien he bosquejado ligeramente, le pasó un percance de todos los diablos en el mes de Febrero del año próximo anterior. Era domingo, de noche; las doce y media marcaba el reloj público; llovía, llovía y relampagueaba.

Futre, queriendo halagar a su—para él—queridísima Maruja, vase a darle un sereno, acompañado del tuno y petrimetre Sinfaroso, provistos de tarros y latas; y, una vez al pie de las celosías, empiezan ambos a tocar con furia, imitando el redoble de un tambor, como dignos competidores del sordito Maximiliano.

Inter Futre se paseaba con su paraguas abierto, por las goteras de la casa, Sinfaroso cantaba, a todo pulmón, con voz de tenor borracho:

"¡Oh, María, madre mía,  
Oye afable mi canción.

Veid, y vamos todos  
Con flores a portía,  
Con flores a María, &c."

En esto estaban los muy zamarros, cuando.... "llegaron los varraciones y los molieron a pala". Si señor; vinieron y llegaron, el novio de Maruja que es más celoso que un Oteló y su hermano (de la muchacha, se entiende) y ne es más furibundo que un café, y cogiéndoles las vueltas a Futre y Sinfaroso, les arrimaron una monumental paliza, hasta que los sacaron a campo, calle arriba, pilliendo misericordia a grito herido.

Más adelante, entraron en la colada, el farolero N. y un chapa, por meterse a defensores de oficio, como dijéramos jurídicamente; todos llevaron su regular carga, aplicada por el rival celoso, y allí fue el verdadero via-cruces de Futre, porque a él le pasaron la mano más fuertemente, ya que su amigo Sinfaroso, se eclipsó cuando intervinieron el farolero y el agente.

Al siguiente día, sabiendo su desgracia nocturna, fui a verlo. La casa parecía un "ecce homo" y casi no tenía hueso a vida, pues todos se los habían molido; y, allí, entre quejidos y lágrimas, me hizo la solemne protesta de no irasnechar, de no serenear, ni tampoco requerebrar, y también juró, por las barbas de Caifás, vengarse de Mariquita, y dando un profundo suspiro, agregó, a guisa de improvisación:

Por ti me encuentro en la cama,  
Por ti me han aporreado;  
No importa ingrata Maruja,  
Yo me vengare algún día,

Te quise y te quiero mucho,  
Dile así al picaro ese,  
Dile que muero por tí,  
Aunque me pegue otra tanda.

No; miento; yo no te amo  
Para qué voy a mentir?  
Después de los golpes éstos  
Mejor te coman los perros!

Después? Vino un día y otro día. Futre se mejoró y volvió como antes a su campaña amorista. Dice, que ese es su flaco, que está sinvergüenza y carido; que por Dalías y Mosquetas, por Margaritas y Rosas, se dejará medir las costillas cuantas veces quieran, ya con foete, ya con boyero, "ya con punial, ya con daga", aunque..... no saque pizca ni nada, porque el mérito principal de un enamorado está en que lo desairen, le echen nones, lo desprecien, le den con la puerta en las narices, lo llamen tonto y le manden a dar un par de soberanas palizas. Yo, digo, me gustan los suspiros y me contento con..... nada. ¡Caspiat! Amo a Maruja, demontres! Que vengán quinientos rivales y mil hermanos! Si señor; la amo de lejos, en poder de cualquiera y aunque se desquice el cielo.

Después.....? ¡Pobre mozo! ¡Pobre pariente mío! Que lo casen con Maruja, con su cocinera, con cualquier hembra, o que lo manden a un manicomio, pero pronto y ligero.

STIRPO.

**CARNAVALES**

A la botica "Ferrocarril" ha llegado un surtido completo de polvos finos, mixturas, aguas de olores, esencias finísimas e infinidad de objetos, todos apropiados para el divertido juego del carnaval.

Aproximarse en su busca, quien quiera jugar con desencia y cultura. ¡El domingo! ¡el domingo! primer día.

**¡Aceite de Oliva.**

Es la salvación!

Este comestible común, si es puro tiene algunas propiedades medicinales que vale bien tener en cuenta. Se emplea con gran provecho desde la infancia hasta la vejez. Para niños de pecho, muy delicados i fequitos, fro-

taciones diarias con aceite de olivo suplementa la alimentación. Para la eczema, ligeras unturas del aceite calman la picazón. Usase también para la caída de pelo i en la caspa? Para el reumatismo unturas de aceite alivian i a veces curan. En todo caso de este aceite tomada entre alimentos alivia con seguridad. En la mayoría de casos de envenenamiento dése una buena cucharada del aceite mientras se espera mayor auxilio.

Son pues, incalculables los beneficios que reporta a la humanidad el uso frecuente del aceite de olivo puro, i debe Ud. eliminar por completo del uso diario para su alimentación aquel nocivo artículo llamado "Aceite de comer", que no es otra cosa que aceite de semillas de algodón i otras, con una pequeña mezcla de aceite de olivo.

Oculte Ud. a "La Marina", donde encontrará aceite purísimo de Oliva casi al mismo precio que el breve que se vende comunmente en las pulperías.—[2 meses]

Febrero 3

**Al público.**

Las suscritas dan en arriendo los bajos de la casa que poseen en esta ciudad, con hermosos departamentos especiales para el comercio en general, en lugar central y de tráfico y a precios convencionales y ventajosos para los inquilinos.

Santa Ana, Febrero de 1915.

HERMANAS MIELERS.

**AVISO COMERCIAL**

El que abajo suscribe pone en conocimiento del público que, en atención el crédito de que goza, ha abierto su tienda de comercio en el punto "Balza de Miguelillo", de la parroquia Abdón Calderón, donde compra toda clase de productos del país y vende mercaderías al por menor.

Abdón Calderón, Fbro. 9 de 1915

José Jacinto Vera.

**BOTICA "FERROCARRIL"**

abiendo tomado por mi propia cuenta esta afamada botica que fue del Dr. Leopoldo Escobar, tengo el honor de ofrecer al público un gran surtido de drogas y especialidades, nuevas y frescas.

En el despacho de recetas y medicamentos, habrá especial cuidado.

Daré consultas gratis para los pobres, todos los días de 10 a. m. a 11 a. m.

Dr. Carlo. F. C/MA'HO

**BILLETES DE LOTERIA**

En la Agencia Central de este ciudad encuentranse de venta—los los días—billetes de la lotería que verá—semanalmente—la Sociedad de Beneficencia Municipal de Guayaquil.

Dirigirse a su Agente señor Arturo Loor Sastre, Portoviejo, Enero 13 de 1915

**Aviso.**

"LA NIEVE" vende agua de pozo, bien limpia y pura a CINCO CENTAVOS la carga, entregándosela al portador en la botija que conduce.

5-V-2 Enero 19 de 1915.

**ESENCIALES.**

En la Botica "Ferrocarril" del Dr. Carlos T. Camacho, se encontrará toda clase de esencias de frutas, para la preparación de sodas, helados etc. Los precios serán muy cómodos. Por mayor habrá descuento.

**AVISO.**

Pongo en conocimiento del público en general, que tengo poder GENERALISIMO, para representar, especialmente en esta Capital, a todos mis coherederos de la mortuoria de mi finado señor padre don Ramón Archundia; en toda clase de demandas o juicios, ya sean de policias, judiciales o criminales, &c., &c., que se relacionen con los intereses de la mortuoria, o, particularmente, con cada uno de ellos.

Portoviejo, enero 20 de 1915.

R. ATANASIO ARCHUNDIA B.

4-V-4.

ATRAYENTE DIVERSIÓN— Fonógrafos de la muy acreditada y sin rival marca Tomás A. Edison, Gramófonos y Grafonolas "Columbia". Inmenso surtido de cilindros y discos dobles, con selecciones variadas, vende constantemente de venta y al alcance de todas las fortunas, La Agencia Mercantil, "La Marina", de esta Capital.

**M.A. CORRAL J**

-ABOGADO-

Ofrece sus servicios profesionales en Calcuta. Tiene su estudio en la Plaza principal, casa del Sr. Matías Mejía. Horas de despacho: de 8 a 11 a. m. y de 1 a 5 p. m. Calcuta, Febrero 1º de 1915.

**DAVID ORDOÑEZ**

BUSTAMANTE

abogado

Ofrece sus servicios profesionales en Chone. Tiene su estudio, provisionalmente, en los bajos de la casa del finado Sr. Juan María Gómez, calle Colón.

Chone, Octubre 6 de 1914.

**GRAN BARATILLO.**

En el establecimiento comercial "La Perla", situado en la calle "Colón" Nº 36, se está realizando en la actualidad una gran existencia de varias clases de gazas, zarzavos, crescolinas, satenes, lanas, lantitas & c.

SI QUIERE UD VIVIR SANO Y CONTENTO.—Tómese una copa de Vermouth "Cassico" antes de cada comida. No se arrepentirá de haber este consejo.—Agosto 24 1914.

2-V.